

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**265** *Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de La Pobra de Farnals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6006, de 5 de mayo de 2009, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 14 de mayo de 2009, se publican los anuncios relativos a la convocatoria y bases específicas para la provisión de siete plazas (cinco por oposición libre y dos por concurso de movilidad) del Cuerpo de la Policía Local, categoría Agente, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando formar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

La Pobra de Farnals, 17 de diciembre de 2009.—La Alcaldesa, Natividad García Castellar.